



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: MESA ESPECIAL ESTRUCTURAS IV

VISTO:

El expediente EX-2023-00950958- -UNC-ME#FAUD, por el que las estudiantes LINARES, Carla- DNI: 42.385.629 y TOLEDO, Agustina Belén- DNI: 41.993.421; solicitan la habilitación de una mesa especial de examen en la asignatura ESTRUCTURAS IV de la carrera de Arquitectura, a fin de regularizar sus situaciones académicas;

Y CONSIDERANDO:

Que dichas solicitudes se encuadran según lo estipulado en la ORD HCD N° 219/2020 de la FAUD;

Que Secretaría Académica, luego de corroborar que los estudiantes interesados cumplen con la reglamentación vigente, acuerda con la habilitación de una Mesa Especial de Examen en la asignatura ESTRUCTURAS IV;

Por ello,

EL VICEDECANO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Constituir una mesa Especial de Examen en la asignatura ESTRUCTURAS IV para los estudiantes LINARES, Carla- DNI: 42.385.629; TOLEDO, Agustina Belén - DNI: 41.993.421; para el día Miércoles 8 de noviembre de 2023 a las 8:30hs, con el Tribunal que se menciona a continuación: Presidente: FERNANDEZ SAIZ, María del Carmen; Vocal 1: GONZALEZ, Gustavo; Vocal 2: KLEIN, Karin.

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría

Académica y Área Enseñanza. Dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a los/las interesados/as, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EB./